








¿Vale la pena arriesgarse?

**Saltarse o acortar**

**los tratamientos de diálisis**

Saltarse los tratamientos de diálisis implica riesgos. Es posible que no sienta los efectos de inmediato, pero los estudios demuestran que una diálisis inadecuada acortará su esperanza de vida.

### Complicaciones y riesgos

-  Empeoramiento de la anemia y las enfermedades de los huesos por no recibir los medicamentos intravenosos programados en la diálisis.
-  Latidos cardíacos irregulares, paro cardíaco y muerte por niveles altos de potasio.
-  Aumento de la probabilidad de derrames cerebrales que pueden causar discapacidad y muerte.
-  Calambres y presión arterial baja durante la siguiente sesión de diálisis debido a la eliminación del líquido extra acumulado por el tratamiento omitido.
-  Sobrecarga de líquidos que provoca dificultad para respirar debido a la presencia de líquido en los pulmones. Esto podría requerir una visita a urgencias o un tratamiento de diálisis de emergencia.



**Acortar los tratamientos**

15 minutos = ¡39 horas al año!



**Saltarse los tratamientos**

una vez a la semana =  
¡52 tratamientos al año!

Para presentar una queja, los pacientes pueden comunicarse con:

ESRD Network 10 | 911 E. 86th Street, Suite 30  
Indianapolis, IN 46240 | Llame gratis al: (800) 456-6919  
[ESRDNetwork10@qsource.org](mailto:ESRDNetwork10@qsource.org)

ESRD Network 12 | 2300 Main St., Suite 900  
Kansas City, MO 64108 | Llame gratis al: (800) 444-9965  
[ESRDNetwork12@qsource.org](mailto:ESRDNetwork12@qsource.org)

Qsource, una Red de atención para la enfermedad renal en etapa terminal (ESRD), preparó este material bajo contrato con los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS), una agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados Unidos. Las opiniones expresadas en este material no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales o la política de CMS o HHS, y cualquier referencia a un producto o entidad específica en este documento no constituye la aprobación de ese producto o entidad por CMS o HHS. 22.ESRD.10.128-sp

[esrd.qsource.org](http://esrd.qsource.org)

